



E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

OBRA : MEJORAS
ESTABLECIMIENTO : MOLINITOS
N° LICITACION : 62
FECHA : OCTUBRE 2015

0. GENERALIDADES

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

-Prescripciones Administrativas:

Las obras consultadas en proyección como en ejecución respetan la legislación vigente, cuyas disposiciones se entienden conocidas por el contratista:

- Ordenanza General de Construcción y Urbanización
- Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Reglamento para las instalaciones correspondientes
- Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.
- El contratista deberá considerar y ceñirse a lo señalado en el Documento "instructivo y exigencias en materia de prevención de riesgos para contratistas y subcontratistas en la ejecución de obras en establecimientos de fundación integra".

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independiente indicando claramente porcentaje de cada uno.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

1. CONSTRUCCIÓN DE PANDERETA

1.1. RETIRO DE CERCO EXISTENTE, EXCAVACIONES Y PREPARACIÓN DEL TERRENO

Consiste en el retiro de cerco existente, realizar las excavaciones necesarias y preparar el terreno para la instalación de panderetas

1.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERCO DE PANDERETA

Se considera en límites laterales y fondo del terreno, se consulta paneles de hormigón prefabricados, marca GRAU, similar o superior calidad, en 4 módulos de 0,50 hasta alcanzar una altura de 2,00 mt. Se deberán utilizar todos los componentes complementarios disponibles en el mercado, tales como postes y bardas.

2. MANTENCIÓN Y PINTURA DE CUBIERTA

2.1. MANTENCIÓN DE CUBIERTA

Se considera la revisión completa de cubierta, reemplazo de fijaciones dañadas por tornillos con golilla, se consideran 15 m2 de cambio de planchas de cubierta en caso de ser necesario

2.2. PINTURA DE CUBIERTA

Se considera la pintura de cubierta previo lavado completo con hidrolavadora y desengrasante.

Se considera pintura de cubierta tipo acrizinc color a definir por la ITO.

2.3. REPARACION DE ALEROS

Se considera la reparación de tapacanes y aleros de sector norte del edificio, se considera tapacanes de fibrocemento, bajo aleros de fibrocemento, se considera el reemplazo de piezas dañadas y/o su reforzamiento. Se considera pintura blanca bajo aleros y tapacanes según pauta de colores institucional.

3. OTROS

3.1. VENTANA MOSQUITERA

Se considera la provisión e instalación de mallas mosquiteras plásticas considerando marco de madera pintado color blanco, se debe considerar la posibilidad de operar paños móviles sin problemas de manera de considerar instalación interior o exterior según sea el caso y/o la posibilidad de abrir los paños. Se considera para sala de actividades, baño de personal y comedor

3.2. CUBIERTA CASETA DE GAS

Se considera la instalación cubierta de caseta de gas en base a planchas lisas de hojalatería

3.3. INSTALACION DE ENCHUFE

Se considera la instalación de enchufe mediante canalización sobre puesta en bodega de alimentos frente al actual enchufe existente.

3.3. ASEO DE LA OBRA

Se deberá considerar la limpieza de todos los muros, pisos artefactos y mobiliario se los sectores intervenidos así como el exterior al momento de la recepción de todas las obras.

Se deberá considerar la limpieza y el retiro de todos los escombros generados en la obra, los que deberán ser trasladados a un botadero autorizado.

CRISTIAN MELENDEZ DIAZ
ENCARGADO INFRAESTRUCTURA
DPTO. ESPACIOS FÍSICOS Y EDUCATIVOS
FUNDACION INTEGRAL
REGIÓN DE LOS LAGOS



E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

OBRA	: REPOSICIÓN LEÑERA/BODEGA
ESTABLECIMIENTO	: EL CHAVITO
DIRECCION	: BALMACEDA 225, QUEILEN
N° LICITACION	: 62
FECHA	: OCTUBRE 2015

0. GENERALIDADES

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1. INSTALACIÓN DE FAENAS

Durante toda la ejecución de la obra, se deberá instalar un baño químico para el personal de la obra, a un costado de la leñera.

Respecto a las instalaciones provisorias:

- El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.
- Al término de las obras el Contratista deberá cancelar los consumos Eléctricos y de Agua Potable, los cuales corresponderán sólo a la diferencia del promedio de consumo de los 3 últimos meses del jardín.
- Está **EXTRICTAMENTE PROHIBIDO EL USO DE BAÑOS DEL JARDIN**

1.2. DESARMES

Se considera el desarme de leñera existente y picado de material para su uso como astillas

1.3. ESCARPES

Primero se deberá retirar toda la capa vegetal, para luego comenzar con los escarpes y las excavaciones para los cimientos y cadenas de fundación. Las excavaciones deberán llegar hasta tierra firme, siendo la profundidad de estas, visadas por la ITO.

2. FUNDACIONES

2.1. CIMIENTOS

MOLDAJES

Los moldajes de los cimientos, se realizarán contra terreno, mientras los sobrecimientos y la cadena de fundación corrida, se deberá usar placas de terciado estructural de 18mm de espesor. Se deberá tener especial cuidado con el plomo de terminación, el cual deberá ser en 90° con el radier de piso terminado y el nivel de la estructura.

FUNDACION Y ENFIERRADURA

Se consulta la ejecución de cimientos corridos de hormigón H20. Las dimensiones serán de 50cm, y la profundidad, según partida de excavaciones.

Se consulta la ejecución de Sobrecimientos y Cadenas de Fundación Corridas de Hormigón Armado de H25. Las cadenas y sobrecimientos serán de 25cm, teniendo en cuenta el plomo exterior del edificio, dejando el término exterior a plomo con la tabiquería, para poder bajar con el revestimiento continuo 10cm bajo la altura del sobrecimiento. Esto deberá quedar a lo menos, 30cm sobre el terreno natural.

Se deberá asegurar una mezcla homogénea y un correcto vibrado y curado de esto, respetando las indicaciones del proveedor.

Las armaduras del hormigón armado se consideran en fierros de Ø12 estriados.

RELLENOS Y ESTABILIZADO

En todos los recintos donde se proyecta radier, se deberá realizar un compactado y estabilizado de terreno.

Como estabilizado se contempla una capa de ripio de 30cm de espesor. Será de suma importancia la nivelación de esta partida, para asegurar una óptima ejecución de la partida del radier.

2.2. LOSA HORMIGÓN + GRADA DE ACCESO

Los radieres tendrán un espesor de 7cm, y deberán estar a nivel con el actual nivel de piso terminado del edificio. No se aceptarán desajustes en los niveles de terminación, y este deberá ser pulido para asegurar una superficie lisa. Se considera en ésta partida grada de hormigón en sector de acceso

POLIETILENO 0,4 MM

Bajo todas las superficies de radier, se contempla una barrera impermeable de polietileno de 0,4mm de espesor.

2.3. MALLA ACMA C92

Todos los radieres deberán ser armados con Malla acma, y calugas de sujeción, para asegurar una correcta faena constructiva, y funcionamiento de este material. La malla acma deberá estar distanciada a 3cm sobre el polietileno.

2.4. HUELLA HORMIGÓN 80 CM ANCHO, E:7CM

Se considera huella de hormigón de 80 cm de ancho y un espesor de 7cm como mínimo para comunicar jardín con la construcción. El nivel superior debe quedar a nivel de terreno evitando cantos vivos y desniveles.

3. ESTRUCTURA

3.1. TABIQUERIA

Se elaborarán en base piezas de pino IPV, 2"X3", como alternativa se puede optar por sistema METALCON o similar, esto es en base a perfiles metálicos galvanizados de 0.5mm de espesor fijados entre si mediante tornillos autoperforantes zincados.

Se deberán respetar a cabalidad las instrucciones del fabricante en cuanto al tipo y dimensiones de los perfiles y diseño de uniones. En forma especial se debe considerar los espesores de aislación térmica y las cargas de nieve y viento.

3.2. TIJERAL

Se elaborarán en base piezas de pino IPV, 2"X8" o en base a sistema METALCON o similar, esto es en base a perfiles metálicos galvanizados de 0.5mm de espesor fijados entre si mediante tornillos autoperforantes zincados.

3.3. ENCINTADO

Se elaborarán en base piezas de pino IPV, 2"X2" o en base a sistema METALCON o similar, esto es en base a perfiles metálicos galvanizados de 0.5mm de espesor fijados entre si mediante tornillos autoperforantes zincados.

4. FORROS

4.1. ENCAMISADO MUROS Y CIELO OSB

Se consulta la instalación de planchas de OSB 9mm de espesor como forro encamisado, firmemente atornilladas a la estructura.

4.2. FIELTRO ASFALTICO

Se consulta la instalación de fieltro asfáltico 15 lbs. en toda la estructura de techumbre, y muros siendo ésta colocada de abajo hacia arriba, perpendicular a la pendiente, realizando un traslapo de 7cm entre una corrida y otra.

4.3. PLANCHA CUBIERTA ONDULADA

Se considera cubierta de planchas de zinc de 3,5mm de espesor. Se deberán respetar los traslapos indicados por el fabricante, y se deberán tratar de manejar las aguas de largo continuo. Se deberá utilizar tornillos para techo con goma de sello

4.4. PLANCHA MUROS 5V

Se considera cubierta de planchas de zinc de 3,5mm de espesor. Se deberán respetar los traslapos indicados por el fabricante, y se deberán tratar de manejar las aguas de largo continuo. Se deberá utilizar tornillos para techo con goma de sello

4.5. FIBROCEMENTO ALERO Y TAPACAN

Se contemplan aleros y tapacanes de fibrocemento de 6mm. El tapacán se considera de tipo tinglado y deberá quedar a lo menos 2cm bajo el revestimiento del alero.

4.6. TERCIADO 9MM FORRO INTERIOR CIELO Y MUROS BODEGA

Se consulta la instalación de planchas de terciado 9mm de espesor como revestimiento de cielo y muro, firmemente atornilladas a la estructura.

5. TERMINACIONES

5.1. PUERTAS METALICA CON CELOSIA

Para los Marcos y Pilastras se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Se considera Puerta Metálica modelo Sinfonia de 0,80mts. Se consulta centro de puerta de pino insigne IPV. Se consideran cerradura scanavini modelo U 960. Se considera la colocación de 3 bisagras de 3" x 3" bronce sólido scanavini. Se considera la instalación de celosía PVC por ambas caras de la puerta

5.2. VENTANA PVC TIPO GUILLOTINA

Se considera la instalación de una ventana, marco de PVC, de apertura tipo guillotina Se deberán contemplar todos los sellos correspondientes, y la colocación de espuma de poliuretano entre el marco y la ventana.

5.3. MALLA MOSQUITERA

Se considera bastidor de madera IPV con malla mosquetera metálica según planimetría.

5.4. HOJALATERIA

Se consulta una hojalatería de término para proteger de filtraciones en caballete, aleros, forros de esquina, uniones de cubierta y muro, hojalatería de termino de revestimiento en encuentro con sobrecimientos, forros de puertas y ventanas. En general toda hojalatería que sea necesaria para evitar el ingreso de agua a los recintos.

5.5. PINTURAS

BARNIZ

Se consulta la aplicación de 3 manos de barniz color a elección de la ITO en muros de bodega. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Marca Sherwin Williams.

ESMALTE AL AGUA

Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua opaco en cielos, color Blanco Marca Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

6. AISLACIÓN TERMICA

6.1. FISITERM

Se considera la instalación de fisterm en rollo, en muros y cielos según la especificación de fabricante.

7. INSTALACIONES ELECTRICAS

Las Instalaciones deberán ser ejecutadas por instalador autorizado, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

7.1. CENTRO DE ILUMINACION

Se consideran 3 centros de iluminación coordinados a un interruptor doble y uno simple, con un módulos de interruptor marca Bticino línea magic color gris oscuro. Se consulta la instalación y provisión de luminaria tipo tortuga en los tres centros

7.2. CENTRO DE ENCHUFES

Se consideran un centros de enchufes doble marca BTicino línea magic color gris oscuro.

7.3. TABLERO ELECTRICO

Se deberá considerar tablero eléctrico según proyecto eléctrico a realizar por el contratista.

8. MEJORAS EXTERIORES

8.1. PINTURA JUEGO DE PATIO

Se considera pintura de juego de patio en base a 2 manos de esmalte al agua respetando los mismos colores existentes.

8.2. MEJORA Y AMPLIACION DE RADIER ESCAPE SALA CUNA

Consiste en la mejora y ampliación de area de radier mejorando las condiciones de escape de sala cuna, se considera terminación enlucida y repaso de radier existente de manera de obtener una superficie homogénea.

8.3. CONFECCIÓN DE RADIER DE PATIO DE SERVICIO

Se considera radier de 8cm terminación lisa se considera pendientes para evacuar agua lluvia, de manera de no formar pozas, se considera canalización de bajadas de agua lluvia

8.4. CAMBIO DE FLEXIBLE DE GAS

Se considera el cambio de flexible de gas por conexión semirígida de cobre.

8.5. CONSTRUCCION DE VEREDA RUTA DE ESCAPE JARDÍN

Se considera la construcción de radier de 8 cm de espesor y un ancho de 80 cm en patio de juegos de manera de conformar una ruta de escape a continuación de las rampas existentes. Se considera radier a nivel de terreno de manera de evitar cantos vivos.

9. MEJORAS VARIAS INTERIORES

9.1. SUMINISTRO E INSTAL DE SALVADEDOS

Se consideran salvadedos, finger alert profesional 110°, 150 cm de largo. Instalados todas las puertas del edificio.

9.2. CAMBIO DE CUBREJUNTAS

Se considera el cambio de cbrejuntas metálicas existentes en el jardín por cubrejuntas de tipo plásticas.

9. RECEPCION DE OBRAS

9.1. ASEO DE OBRAS

Se solicita la entrega de la obra libre de escombros y residuos de construcción. Además se deberá entregar el establecimiento aseado y en condiciones de ser ocupado por los funcionarios, párvulos y lactantes correspondientes.

CRISTIÁN MELÉNDEZ DÍAZ
ARQUITECTO INFRAESTRUCTURA
INTEGRA
REGIÓN DE LOS LAGOS